



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ACTA DE REVISIÓN DE LAS COMPETENCIAS LABORALES, EL MÉRITO, LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA, LAS CALIDADES PERSONALES Y SU CAPACIDAD EN RELACIÓN CON LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL EMPLEO, PARA LA DESIGNACIÓN DEL EMPLEO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08 ADSCRITO A LA RECTORÍA DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – ITFIP, EMITIDA POR EL ORGANO TÉCNICO INTERNO.

FECHA: noviembre 06 de 2025

CARGO A PROVEER: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08

Según Resolución No. 618 de octubre 24 de 2025, por la cual se crea el Órgano Técnico de Evaluación de Competencias Laborales, una vez evaluada las competencias laborales, el mérito, la capacidad y experiencia, las calidades personales y su capacidad en relación con las funciones y responsabilidades del empleo, para la designación del empleo de Libre Nombramiento y Remoción de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08** ADSCRITO A LA OFICINA DE RECTORÍA del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional – ITFIP, y de conformidad con los aspirantes inscritos y según las pruebas realizadas, la evaluación de la formación académica y la entrevista efectuada, el Órgano Técnico se permite emitir el siguiente concepto:

Para llevar a cabo un proceso de preselección y evaluación del profesional que aspira al cargo de libre nombramiento y remoción de **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08** ADSCRITO A LA OFICINA DE RECTORÍA del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional – ITFIP. Se evaluarán las competencias y experiencia que aseguran la idoneidad de los aspirantes para desempeñar el cargo en mención.

En razón a lo anterior se establecen unos criterios de evaluación que permiten la evaluación cuantitativa y cualitativa de estos componentes y se determinó que el peso o ponderación de la evaluación se realizará de la siguiente manera:

CRITERIO	PORCENTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	30%
ENTREVISTA	30%
PRUEBA ESCRITA	40%



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

RESULTADOS

JAVIER MAURICIO MANRIQUE TICORA

FORMACIÓN ACADÉMICA – ESTUDIOS REALIZADOS

Pregrado	15%	<u>15</u>
Especialización	10%	<u>00</u>
Estudios complementarios	5%	<u>05</u>
Total, Formación Académica:		<u>20</u>
Entrevista:		<u>30</u>
Prueba Escrita:		<u>35</u>
PUNTAJE TOTAL:		<u>85</u>

Como resultado de la evaluación de las competencias laborales, el mérito, la capacidad y experiencia, las calidades personales y su capacidad en relación con las funciones y responsabilidades de los aspirantes inscritos en la presente convocatoria, el Órgano Técnico determina que el (la) Profesional que obtuvo la mayor puntuación en los resultados para el cargo de Libre Nombramiento y Remoción **PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 2044 GRADO 08** ADSCRITO A LA OFICINA DE RECTORÍA del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional – ITFIP.



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

RESULTADO:

PUESTO	NOMBRE	PUNTAJE
1	JAVIER MAURICIO MANRIQUE TICORA	85

A continuación, se firma la presente acta por los integrantes del órgano técnico

ERLEY RICARDO PARRA ROJAS

Vicerrectora Académico, o quien haga sus veces.

CESAR JULIO BRAVO SAAVEDRA

Decano de la Facultad de Economía, Administración y Contaduría, o quien haga sus veces.

DANIELA FORERO VARGAS

Decana de la Facultad de Ciencias sociales, Salud y Educación, o quien haga sus veces.